

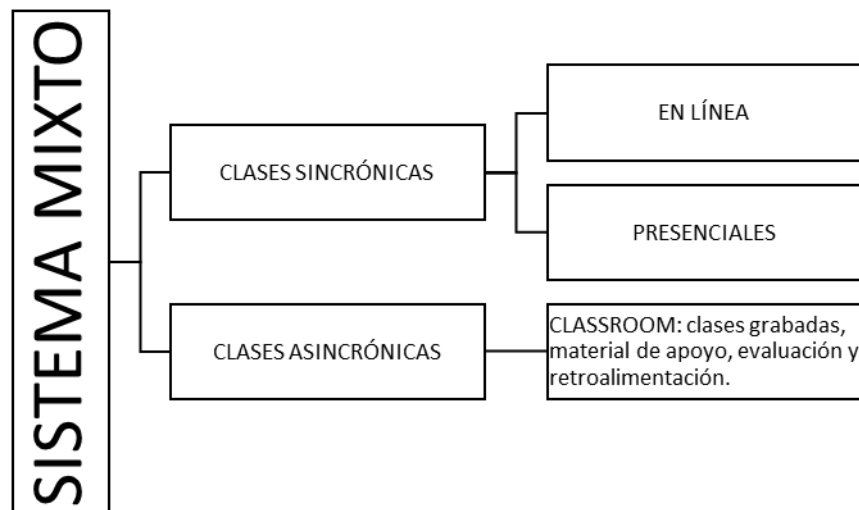


Circular N°2 Inicio Año Escolar 2021

Estimadas familias, reciban un fraternal saludo al inicio de este nuevo año escolar 2021. Esperamos que todos y todas se encuentren muy bien junto a los suyos y que este nuevo año nos permita seguir avanzando en un trabajo dedicado para alcanzar mejores logros para todos nuestros estudiantes.

Junto con esto, deseamos informar a nuestra comunidad teresiana sobre el inicio de clases y sus modalidades:

1. El miércoles 3 de marzo a las 8:30 horas iniciaremos oficialmente el Año Escolar 2021 con una liturgia online, posteriormente todos los cursos de Prekínder a IV Medio, se conectarán con sus profesores jefes para encontrarse como grupo curso, conocer horarios de clases e iniciar las actividades escolares. Los cursos recibirán las invitaciones en sus correos institucionales.
2. Durante el año 2021 se ofrecerá la modalidad de sistema mixto con la finalidad de dar continuidad a los aprendizajes de todos los estudiantes. El sistema de educación mixto combina las herramientas digitales que se han utilizado y aplicado paulatinamente durante el 2020 junto con las clases presenciales en nuestras dependencias, las cuales se ajustan a la nueva realidad y a las medidas de protección decretadas por la autoridad de Salud.



3. Los días 3, 4 y 5 de marzo mantendremos clases sincrónicas en línea con un horario diario que se mantendrá para cuando avancemos a clases sincrónicas presenciales. Oportunamente se entregará organización semanal con horarios y grupos de estudiantes junto a los protocolos que regulan nuestra presencialidad en las actividades escolares.
4. Proceso de Evaluación de los Aprendizajes. La evaluación, calificación y promoción se regirá por el actual decreto N°67/2018 durante el presente año. Este decreto pone énfasis en el uso pedagógico de la evaluación, integrando el diagnóstico, la evaluación formativa y sumativa organizadas de forma sistemática y frecuente. Sea cual sea la modalidad de clases (online o híbrida) los alumnos serán evaluados desde el inicio del año escolar en las diferentes modalidades contempladas en el decreto N°67.

5. Sobre el uso del uniforme y presentación personal en periodo de pandemia. Atendiendo a la contingencia y dificultades de diverso orden que se han generado con relación a la situación de pandemia, los criterios de austeridad, comodidad e identidad institucional, y con el ánimo de asegurar las medidas sanitarias, se ha dispuesto que el uso del uniforme para el año 2021 sea opcional para todos los niveles del colegio, siguiendo con las siguientes indicaciones:
 - a) Se sugiere mantener el uso del uniforme institucional con la flexibilidad de vestir el buzo como pantalón y/o falda con polera, polerón y/o sweater del colegio.
 - b) Cada familia deberá analizar la situación sobre el uso del uniforme, a su vez resguardar y facilitar el cambio y lavado de manera frecuente del uniforme. Para ello sugerimos utilizar buzo de color, pantalón largo de tela o jeans, polera y/o camisa, polerón y/o sweater.
6. Para el inicio de este año escolar y durante el mes de marzo, Junaeb continuará distribuyendo Canastas de Alimentación para los estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar. Se informará calendario de entrega una vez sean recibidas por Colegio.
7. El colegio se mantendrá abierto para la atención presencial de nuestra comunidad, de lunes a viernes en el horario de 8.00 a 16.30 horas.
 - Teléfono: 422834030
 - Correo electrónico: rectoria@ctdla.cl

Les recordamos visitar nuestra página web www.ctdla.cl para mantenerse informados y actualizados respecto al funcionamiento del año escolar 2021, cordialmente

Equipo Directivo CTDLA